

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación del acto administrativo que se cita.*

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación de Resolución de liquidación recaído en el expediente SC/PED/0002/2008, de la entidad «Federación Andaluza de Asociaciones para la Lucha contra las Enfermedades Renales, ALCER» referente al proyecto «Proyecto Integral de Fomento del empleo para Enfermos Renales de Andalucía, IFERA», se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciendo saber a la persona interesada en dicho procedimiento que para conocer el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, podrá comparecer en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Leonardo Da Vinci, 19, 2.ª planta (41092 Sevilla), disponiendo para ello del plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido el plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 27 de abril de 2017.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»